



**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
CONSTRUVOLQUI S.A.**

Señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de CONSTRUVOLQUI S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2019:

1. Esta administración ha cumplido fielmente y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. En el ámbito administrativo y legal no ha acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionar.
3. La compañía durante el presente año sus ingresos operacionales no alcanzo a cubrir los egresos de su actividad económica.
4. Los Estados Financieros de la compañía al cierre del año 2019 reflejan claramente la situación financiera durante este periodo.
5. El resultado económico de la empresa para el año 2019 reflejo una pérdida de \$10,510.05 por ende no existen utilidades que distribuir.
6. No ha existido durante el transcurso de este periodo eventos relevantes que hayan afectado la marcha de la compañía, todas las actividades desarrolladas han estado marcado dentro de las disposiciones legales vigentes.
7. Se ha dado fiel cumplimiento sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Queda a vuestra entera disposición el informe anual de mis labores realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, en calidad de Gerente General de CONSTRUVOLQUI S.A., así mismo aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores accionistas la confianza y el apoyo brindado a la Administración de la compañía.

Atentamente,

Kleber Holguín Sotomayor
Gerente General

27 de Mayo del 2020